

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.663

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUELLO, 5, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 25 DE JULIO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 17 h.
El acoplamiento de los presupuestos

Aprovechando la festividad del día la mayoría de los ministros se dedicaron ayer al acoplamiento de los nuevos presupuestos.

A este efecto conferenciaron con Bergamín con objeto de aclarar algunas dudas, que se suscitaron sobre diversas partidas.

Para esperar a Alvear

El ministro de Estado ha marchado a San Sebastián con objeto de recibir al presidente de la República Argentina, señor Alvear, que llegará el jueves próximo y acompañarle a Santander a bordo del acorazado *España*.

Fernández Prada regresará a Madrid el 5 de agosto. Después marchará nuevamente a San Sebastián con objeto de comenzar la jornada regia el día 15 de dicho mes.

El Rey felicita al Gobierno

El subsecretario de Guerra, general La Barrera, recibió a los periodistas al mediodía, a quienes dijo que Sánchez Guerra había recibido un telegrama del Rey diciéndole que se alegraba mucho del fin de la temporada parlamentaria.

En dicho telegrama el Rey elogiaba también al Consejo de ministros por la labor realizada en el Parlamento, a la cual han contribuido tan admirablemente las minorías parlamentarias.

Madrid, 24, 22'30 h.

El capitán general de Cataluña

Después de conferenciar con el señor Sánchez Guerra, regresó hoy a Barcelona el general Primo de Rivera.

No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Las negociaciones con Alemania

Prada conferenció hoy extensamente con Bergamín acerca del resultado de las negociaciones comerciales con Alemania.

Se debatió el tema del coeficiente que se impuso con motivo de la depreciación de la moneda.

Los sindicalistas a tiros

Barcelona.—Esta madrugada en la barriada de Sarría, tuvieron una colisión varios individuos del Sindicato libre con otros del único.

Una mujer herida

Barcelona.—En el bosque de Bujarrull se hallaba merendando con su familia una joven llamada Josefa Martín, que resultó herida en el vientre de un balazo.

La crisis obrera

Tortosa.—Comunican de esta zona agraria que la crisis se ha agudizado en términos alarmantes.

Los huelguistas aumentan.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

AYUNTAMIENTOS DENUNCIADOS

Es bien notorio el empeño decidido puesto en la obra de reconstrucción administrativa por el actual presidente de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz desde el punto y hora en que al hacerse cargo del puesto para que fué designado, tuvo en cuenta que el desastroso estado de la hacienda provincial, causa del general desorden en todos los servicios a cargo de la Diputación, no podía remediarlo de otro modo que obligando a los deudores, por todos los medios, al ingreso de sus deudas y al saldo definitivo de sus atrasos.

De la misma manera está en el ánimo de todos la convicción de que esta labor, verdaderamente ingrata, fué emprendida con energía continuada sin descanso, si bien el señor Maesso estimó de elemental prudencia no adoptar determinaciones demasado molestas sin llevar antes al ánimo de los Ayuntamientos interesados, valiéndose de medios de templanza, el convencimiento de que se adoptarían, llegado el caso, las determinaciones que las circunstancias demandasen, por severas y energías que ellas fueren.

Y así hemos visto que, paulatinamente, aun muchos de aquellos Municipios con los que se creyó tener que aplicar toda extrema medida, han ido respondiendo al llamamiento hecho y han conseguido, mediante un esfuerzo que al fin y al cabo no ha sido sino rectificación obligada de errores pretéritos, ver desaparecer su nombre de esa lista ominosa de entidades municipales, puestas por ejemplo de incuria y de desmoralización administrativa, hermana gemela de la insolvencia moral.

Volviendo por los fueros de su propio prestigio esos Ayuntamientos con-

Una detención

Barcelona.—La Policía ha detenido a Lino Prada, perteneciente al grupo anarquista.

Se le considera complicado en el atentado al jefe de Policía don Honorio Inglés.

Otra huelga

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de gorras de Traveser se han declarado en huelga por no haber aceptado los patronos una petición de aumento de jornal.

El Gobernador civil

Barcelona.—Regresó a Barcelona el gobernador civil, general Martínez Anido.

Un estafador

Barcelona.—La Policía ha detenido a Eduardo Orta, presunto autor de una estafa de 85 000 pesetas a una Sociedad.

Las fiestas del apóstol

Comunican de Santiago de Compostela que las fiestas del apóstol se celebran con la brillantez tradicional.

La banda de música portuguesa no pudo asistir porque las autoridades de ambas naciones pusieron impedimentos para pasar la frontera.

Llegó hoy el obispo de Tuy, a quien se le dispensó un gran recibimiento.

La vida de la familia real

San Sebastián.—La reina María Cristina pasó el día de su santo rodeada de la real familia.

Llegó el infante don Alfonso, que permanecerá tres días en San Sebastián.

El Rey pasó gran parte del día en el palacio de Miramar; luego asistió a las carreras de caballos.

También estuvo en el Kursaal, donde fué obsequiado por los marinos suecos.

En la Diputación se sirvió un lunch

al que asistió el Rey. Esta mañana no salió del palacio de Miramar.

La reina Victoria pasó la mañana haciendo compras

Por la tarde zarpó el buque de guardias marinas suecas en dirección a la Rochella.

El Rey regresará mañana a Santander

es fácil que esta semana marche a Madrid.

Mataderos clandestinos

Sevilla.—La Policía ha encontrado en el barrio de San Jerónimo tres mataderos clandestinos.

De aviación

Sevilla.—En Cabezas de San Juan aterrizó un aeroplano que llegaba de Tetuán; tanto el piloto como el observador resultaron ileso.

Huelga solucionada

Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de obreros de Tocina.

tra los que no se han tomado todavía medidas de energía, se deben apresurar a colocarse en las condiciones que el buen orden exige.

Desgraciadamente, según se nos informa, han sido denunciados ya al señor fiscal y a los jueces de instrucción respectivos y por el orden de los mayores débitos, varios Ayuntamientos cuyos Alcaldes y contadores serán procesados y entre los que figuran los de Villafranca de los Barros, Don Benito, Alburquerque, Bienvenida y Cabeza del Buey, existiendo el criterio de continuar en días sucesivos la campaña iniciada y teniendo presentes para los efectos de prelación a aquellos Municipios deudores al Contingente provincial por cantidades mayores.

Respecto a otros, en cambio, cuyos débitos no son muy elevados y de los que se tenía promesa formal de total ingreso, se ha suspendido la acción por cuatro días.

Dada la situación por que atraviesa la Administración provincial, a pesar de haber ingresado notablemente en estos últimos tiempos, no nos extrañan estas medidas, puesto que reconocemos la necesidad de llegar a ellas.

La administración toda de las distintas entidades de la nación constituyen una cadena cuyos eslabones están unidos íntimamente y es obvio hacer notar que la imperfección de uno de ellos supone necesariamente la imperfección de todo el sistema.

El apremio de la Diputación obedece por tanto no sólo a su necesidad de atender debidamente los servicios a ella encomendados, sino también a la de cumplir sus compromisos más ineludibles y nada tiene de extraño que el haber sido requerida recientemente para el abono de 87.000 pesetas por débitos de instrucción del año 1920-21 y embargada por expresada suma, haga que el señor Maesso redoble sus esfuerzos para conseguir poner a flote el organismo provincial más desorganizado de España.

LA FIESTA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

SE CELEBRA UNA NOVILLADA EN MADRID Y TODOS LOS MATADORES RESULTAN HERIDOS

24, 17 h.

Se celebró el domingo la anunciada novillada, con un lleno completo de público en la plaza.

Basilio Barajas rejoneó bien un novillo, siendo aplaudido.

Se encargó de matar a la res José Viseras, que largó una buena estocada, saliendo derribado.

Seguidamente dió comienzo la segunda parte de la corrida.

Se lidiaron novillos de Terrones, que cumplieron.

PRIMERO.—Ventoltra estuvo valiente y trabajador.

A la hora de la muerte dió una estocada soberbia, que hizo rodar a la res. (Ovación.)

Cogida de «Gaonita»

SEGUNDO.—«Gaonita», al dar el primer pase, fué empitonado por la entriepierna y derribado al suelo.

Conducido a la enfermería, los médicos le apreciaron una cornada en el muslo derecho de 12 centímetros de extensión que le interesa el tejido celular. Pronóstico reservado.

Ventoltra remató al bicho después de dar tres pinchazos y una estocada.

Cogida de un debutante

TERCERO.—El debutante Antonio Murcia, con la cepa, estuvo hecho un lío, pero cuando empezó a pasar de muleta, demostró gran ignorancia, y al entrar a matar sufrió un pitonazo en el muslo izquierdo.

Dejó un pinchazo y salió el estoque de rebote.

Otra cogida

CUARTO.—Ventoltra estuvo tan trabajador como en su primer toro.

Después de breves faenas de preparación, dió una estocada contraria, y la res lo empitonó, lo derribó a tierra y lo pisoteó.

Horrorosa cogida

QUINTO.—Antonio Murcia lo toreó en sustitución de «Gaonita».

Al dar una verónica fué empitonado, saliéndole tromeado.

Volvió a repetir la suerte y sufrió una cogida horrorosa.

Salto a la barrera y cayó de bruces, siendo conducido a la enfermería en brazos de la asistencia.

El matador presentaba una cornada profunda en la ingle, interesándole los intestinos, saliendo éstos por la herida.

Esta herida es de ocho centímetros de extensión.

Inmediatamente que los médicos se apercebieron de la importancia de las heridas que sufría Antonio Murcia, procedieron a darle el cloroformo y practicarle una delicada operación para meterle los intestinos.

La operación duró dos horas.

El infortunado torero permaneció en la enfermería hasta las once de la noche, hora en que lo trasladaron a su domicilio con grandes precauciones en una camilla.

Su estado es gravísimo.

Emilio Méndez o la Providencia

Como la plaza se había quedado sin matadores, se arrojaron al ruedo muchos aficionados, incluso el matador de toros Emilio Méndez, quien solicitó permiso de la presidencia y le fué concedido para encargarse de la lidia.

Los picadores se negaban a salir, pero Méndez los obligó a trabajar.

Méndez actuó de Providencia para todos.

El quinto toro

Saló el quinto toro y fué pareado admirablemente por Emilio Méndez.

Después éste trabajó por matarlo con éxito, pero no llegó a conseguirlo, pues dió cinco pinchazos y una estocada, recibiendo un aviso.

El público protestó de que se le dió un aviso y armó una bronca contra el presidente.

LA CAMPAÑA DE MARRUEGOS

(POR TELÉFONO)

24, 17 h.

Parte oficial del domingo

El alto Comisario comunica desde Xauen al ministro de la Guerra lo que sigue:

Esta mañana me he trasladado a Xauen en automóvil, revisando al paso de la columna, las unidades diversas, que, en representación de las más afeadas, se hallaban sobre el camino, en Ben Karrich, donde se encontraban varios jefes moros y nutrida representación de la cabila de Beni Omar, que vinieron para cumplimentarme, e igualmente lo hicieron las de Beni Hassan, en el zoco el Arbía.

Antes de llegar a Xauen revisé aquella columna que desfiló ante mí brillantemente.

En la puerta de la ciudad me esperaba el pueblo en masa con el bajá y las autoridades, resultando el recibimiento solemnisimo.

Después recorrí los alrededores de la ciudad y recibí a los moros notablemente.

No ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Las fuerzas de la posición de Kaddia dispersaron al enemigo del poblado de Ayir.

En la posición de Dar Quebdani hubo que realizar fuego de cañón sobre el poblado de Sual, donde el enemigo, parapetado, trataba de hostilizar los servicios de protección.

Voló una escuadrilla de Havilland arrojando bombas sobre Azib de Midar y sobre las jaimas de los alrededores.

Por estar todo el frente cubierto de neblinas bajas, en dirección de Beni-Ulzek y Tafersir, no se ha recorrido esta parte.

En el frente de Azib de Midar se ha visto muy poco enemigo.

Comunica el comandante general que las fuerzas de policía de la décima división encontraron en el barranco Mauro dos arzones de artillería.

En la tarde de ayer, cerca de Ichinen, fueron sorprendidos por tres indígenas los cantineros Sebastián Bermudo y José Páez, siendo ambos despojados de dos caballos y una burra con carga que llevaban, consiguiendo los paisanos escapar del campo enemigo.

Se sabe que, a pesar del llamamiento hecho por Abd-el Krin pidiendo envío de fuerzas de socorro para atacar a los guesziales, la cabila permanece neutral, contenta por el bombardeo diario de nuestros aeroplanos, que está produciendo gran efecto estos días, pues en los vuelos practicados el 19 y el 20 causaron 12 muertos y cinco heridos, la mayoría de aquéllos pertenecientes a Beni Bu-lfir y casi todos los segundos complicados en las últimas agresiones.

El jueves 21, en el zoco el Jemis de Relacha, el bombardeo de nuestros aviones produjo 14 muertos y siete heridos.

Los matanzas han tenido con este motivo varias juntas, esperando que concluyan para tomar acuerdos de franca abstención y prohibir las agresiones en nuestras líneas.

Burahain, no obstante haber sido llamado por Abd-el Krin, continúa en M'Talza.

Entre los rebeldes heridos figuran el jefe Ujad Ichcho y el caído Mebamedi el Dehud, muy afecto a Abd-el Krin, y entre los muertos figuran Berkan Claissau y Mahau Mohatár Zaruali, conocidísimo jefe de una partida de bandidos.

Los rebeldes heridos figuran el jefe Ujad Ichcho y el caído Mebamedi el Dehud, muy afecto a Abd-el Krin, y entre los muertos figuran Berkan Claissau y Mahau Mohatár Zaruali, conocidísimo jefe de una partida de bandidos.

Estos bombardeos se han repetido también con intermitencias en diferentes puntos de Beni Ulised, sin novedad.

Por las oficinas francesas de aquella zona se ha dispuesto la recogida de todos los fusiles maiters españoles en poder de los moros.

Asimismo ha sido dispuesto, mediante bandos y otros avisos, que se entregue sin dilación a las tropas francesas todo el ganado señalado con yerro del ejército español.

pero fué cogido y sufrió un puntazo en el abdomen.

Coruña.—Berío tuvo que matar las cuatro reses porque al lidiarse la primera resultó cogido Cándido Velasco. Aquél, cumplió.

Zaragoza.—Toros de Encina, bravos. García y Rodary, aplaudidos. Granero, superior.

Vapor que pide auxilio

Cádiz.—En la estación de Puerta de Tierra se recibió un radio del vapor Rey Alberto, solicitando auxilio por haber encallado al Norte del cabo San Vicente.

Peco después se supo que el barco Olimpia, que pasaba cerca, se dirigió al lugar de la catástrofe con objeto de auxiliar a la tripulación y al pasaje.

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

TOROS EN VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, CORUÑA Y ZARAGOZA

25, 1'30 h.

Valencia.—Primera de feria.

Se lidiaron toros de la ganadería del conde de la Corte, que resultaron pequeños, excepto uno.

Fortuna en su primer toro hace faenas aburridas y recibe un aviso.

Algo desconcertado muletea y mata después de dejar dos medias estocadas y una atravesada.

En su segundo toro hace faenas valientes y consigue matar al astado después de dos pinchazos y una estocada delantera.

Sánchez Mejías, después de breves faenas, entra sin que el toro esté igualado y larga una buena estocada.

En el quinto toro se adorna y mata de una estocada atravesada y de un descabello.

(Ovación.) El puntillero se adelanta y corta la oreja del bicho antes de que la conceda la presidencia, y con este motivo se suscitan protestas en el público.

Maera en el tercer toro hace faenas de adorno.

Mata de un pinchazo y un buen volapié. (Ovación y oreja.)

El sexto toro lo mata superlamente, entrando corto y por derecho.

Valencia.—Segunda de feria. Mala entrada.

Toros de Campos Varela. Sánchez Mejía en el primer toro da un pinchazo, una estocada delantera, otro pinchazo y un descabello. (Bronca.)

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ PIDAN. Macharnado «LA RIVA» fino. Macharnado «LA RIVA» oloroso.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

POR TELÉFONO

Exposición de Bellas Artes

Valencia.—Se ha celebrado con asistencia de las autoridades la inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Los salones están decorados en estilo renacimiento.

Hay obras de Muñoz Degrain, Benlliure y otros artistas de gran mérito.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Padrado y Zaragoza.

UNA BODA

Se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y gentil señorita Amelia Castellano Carbello con el culto farmacéutico don Francisco de A. Villanueva Castellano.
Actuaron de padrinos doña Visitación Castellano, madre del novio, y el joyero don Francisco Castellano, padre de la joven desposada, siendo testigos don Narciso Vázquez Lamus y don Pablo Pizarro.
Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.
Deseamos a la feliz pareja todo género de prosperidades y venturas en su nuevo estado.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambía, número 26.—MÉRIDA

VARIAS NOTICIAS DE INTERES

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.
Las Cortes se reanudarán en el mes de octubre
Sánchez Guerra pasó el día en el Ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas, entre otras las del alcalde de Madrid y el senador don Tomás Masstre.
Fue muy felicitado por numerosos amigos y compañeros por la labor que el Gobierno ha realizado en las Cortes.
Al tratar de la futura obra del Gabinete, el jefe del Gobierno aseguró que se reanudarán durante el mes de octubre.
Modificaciones en el Gobierno
Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Guerra si en breve habría modificaciones en el Gobierno.
Sánchez Guerra manifestó que por ahora no pensaba hacer ningún cambio.
Los ministros trabajan en la implantación de los presupuestos. Si dentro de poco, como espero, están dominados los problemas militares, nombraré un ministro de la Guerra y tal vez se introducirán nuevas modificaciones en el Gobierno.

El presupuesto de gastos asciende a 3.044.122.302 pesetas.
De ellos corresponden 2.492 millones a gastos permanentes, 431 a gastos temporales y 86 a gastos extraordinarios de Marruecos y abonos de cantidades correspondientes a ejercicios cerrados.
Noticias optimistas de Marruecos
Sánchez Guerra dijo que las noticias que le había dado en la conferencia el alto Comisario, eran optimistas.
La campaña occidental presentaba buen aspecto, pues las noticias que se reciben del estado del Raisuni son muy optimistas para España.
En la parte oriental la situación de Abd-el-Krin empeora diariamente con las defecciones de núcleos importantes que no quieren someterse a su influencia.
Además las medidas adoptadas en las cabillas próximas a nuestra zona dificultan grandemente los medios de aprovisionamiento del enemigo.
No sería extraño que después de que termine el general Buguete su visita a todas las plazas de Marruecos, propusiera al Gobierno la repatriación de varias unidades.

El problema ferroviario
Una de las cuestiones que preocupan al señor Sánchez Guerra es el de Ordenación ferroviaria, en cuyo proyecto será necesario hacer importantes modificaciones, pues el dictamen presentado en el Congreso produjo grandes discrepancias y es preciso hallar una fórmula de concordia como base de discusión.
Los presupuestos
El sábado marchará el ministro de Hacienda, señor Bergamín, a Santander.
Antes aparecerán en la *Gaceta* los nuevos presupuestos y las leyes tributarias.

El jefe del Gobierno
Mañana irá Sánchez Guerra a Cerdilla con objeto de pasar el día.
Está invitado a comer por el subsecretario de Fomento.
El marquesado en memoria de González Tablas
Se ha firmado un decreto correspondiente al Ministerio de Justicia concediendo el título de marquesado de González Tablas a la señora doña María del Carmen Carná, viuda del héroe coronel de Infantería, y a sus hijos y sucesores, con objeto de perpetuar la memoria del jefe de los Regulares muerto en el campo de batalla.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

INFORME EMITIDO POR EL COMISARIO REGIO, PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE BADAJOZ, SEÑOR CARAPETO, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL SENADO, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA DE PLAGAS DEL CAMPO DE 21 DE MAYO DE 1908

El comisario regio, presidente del Consejo de Fomento de esta provincia, siempre dispuesto a coadyuvar en todo aquello que represente defensa para los intereses agrícolas, no lo ha de estar hoy menos para emitir su modesta opinión con motivo del proyecto de ley modificando la de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908.

Quizás no podrá tener el que suscribe toda la competencia necesaria para poder enjuiciar con verdadero acierto respecto a las ventajas o inconvenientes que aparezcan con la aplicación de la ley que se proyecta, pero desde luego puede afirmar rotundamente que una buena voluntad le guía al emitir este informe, y base suficiente cree tener en cuanto se refiere a la práctica de haber aplicado el articulado de la hoy todavía vigente, por tratarse de una provincia en que todos los años por término medio han existido unos cincuenta términos municipales infestados de la plaga de langosta con grandes extensiones de terreno y forzosamente el actuar este Consejo, tanto en lo que respecta a constitución de Juntas locales como a las demás incidencias surgidas sobre terrenos denunciados, procedimientos seguidos en las campañas de extinción en invierno y primavera, visitas de comprobación por el personal y aplicación de sanciones, ha podido compararse de lo que pudiera ser objeto de reforma.

Estima el exposante, en primer lugar, que tiene que existir el organismo local de las Juntas, pero ya se indica en el preámbulo del proyecto, y no pasa desapercibido para el legislador, que existen peligros poniendo al frente de ellas a la autoridad municipal. Tal remedio consideramos que en la práctica ha de tener fatales consecuencias. Los cargos de alcaldes a los cuales se pretende dar las presidencias de las Juntas locales, son en su gran mayoría desempeñados por personas que ejercen acción activa en la política, no pudiendo sustraerse de las pasiones de partido y con tal motivo su actuación no sería lo imparcial y justa que debiera.

Por tanto, entendemos que en la forma que se preceptúa en el artículo 2.º de la ley de 21 de mayo de 1908, es preferible que continúen constituidas las Juntas locales, haciendo los cargos obligatorios y sólo renunciablos por causa legal debidamente justificada, y a ser posible darle intervención en las cabezas de partidos de los jueces de instrucción, y en los demás pueblos a los comandantes de puesto de la Guardia civil.

Observa el que suscribe en el articulado del capítulo 3.º sobre medidas de extinción de langosta, variación en el procedimiento para aplicar las sanciones a los contraventores de la ley, pues en unos casos se autoriza a los Consejos para la imposición de multas, que harán efectivas los gobernadores; en otros el ingeniero jefe de la Sección Agronómica propone y la autoridad gubernativa ejecuta, y en otros queda reducida la actuación de los Consejos provinciales de Fomento a emitir informe para que resuelva después el Gobernador civil.

El Consejo de Fomento de esta provincia, tanto ahora como cuando tuvo otra denominación, puede, aunque sea algo de inmodestia, levantar su voz para manifestar que con su actuación jamás se vulneró la ley respecto a la aplicación de multas que fueron mercedadas, porque, compuesto de dignísimas personalidades, no se avivieron nunca a otorgar benevolencias en favor de los culpables que habían ocasionado graves perjuicios con su desobediencia y apatía a modestos agricultores, pero en cambio ha visto con disgusto que varios gobernadores civiles, al hacer uso de las facultades que creyeron tener con arreglo al Real decreto de 16 de diciembre de 1910 contrario a la ley, y que no debe ni puede derogar, unas veces tratando de cubrir la forma legal y otras sin ella, perdieron o dejaron en suspenso, por tiempo indefinido, la exacción de responsabilidades, causando con tales medidas la pérdida de fuerza moral a las Juntas locales que propusieron a los culpables, y a este Consejo, que había acordado la imposición de multa.

Seguramente no se ocultará a la digna Comisión de Fomento del Senado que los gobernadores civiles, si bien puedan ser personas muy dignas y competentes, son, en cambio, puramente políticos y tienen que tropezar necesariamente con múltiples trabas e inconvenientes, sobre todo cuando llegan los casos de exacción de responsabilidades de multas, a tal extremo que en muchas ocasiones, y aun contrariando su propia voluntad en defensa del deber y de la justicia, tienen que buscar fórmulas de complacencia, y ante tan graves inconvenientes, es por lo que el comisario regio que suscribe, en nombre de este Consejo, considera que las facultades coercitivas debieran recaer en favor de los Consejos provinciales de Fomento, los cuales, sin género de dudas, habrían de llevar a cabo su misión con la debida imparcialidad e independencia.

Las campañas que tanto en invierno como en primavera hay necesidad de desarrollar, originan siempre esfuerzos de trabajos extraordinarios y abrumadores a los Consejos provinciales de Fomento, y para poderlos llevar a cabo con regular desahogo, muy justo sería que en algún artículo de la ley que se proyecta, se incluyese la concesión de recursos, si quiera fueran pequeños, con destino a personal, como muy acertadamente se dispone en el párrafo sexto del artículo 71 de la ley de 21 de mayo de 1908, teniendo en cuenta que la generalidad de las Diputaciones provinciales figuran en sus presupuestos pequeñas consignaciones para langosta y muchas de ellas dejan de satisfacerlas, como le sucede a esta provincia, en vista del estado tan anormal por que atraviesa, y la consignación del Estado para el sostenimiento de los Consejos, ser tan exigua que no alcanza para poder retribuir decorosamente al personal de Secretaría.

Entiende además el que suscribe, que al propietario que haya efectuado trabajos eficaces de completo saneamiento de la plaga de langosta en sus fincas, debiera dársele un certificado, expedido por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, que así lo acredite, previo reconocimiento por el personal técnico para que en el caso de que fueran invadidas de nuevo dichas fincas con la plaga procedente de otras se le exima de mayores sacrificios y en tal caso y puesto que se trata de una calamidad pública, sean las Juntas locales con los recursos generales de sus presupuestos las encargadas de las operaciones de saneamiento con el auxilio de los Consejos del importe de las multas cobradas, de las Diputaciones con carácter preferente e inmediato y con el que también se pueda proporcionar por el Estado de créditos extraordinarios.

Peligroso y de no muy fácil ejecución considera también el exposante lo de eximir de ser aradas o escarificadas las dehesas infestadas de langosta a que se refiere el artículo 67 de la ley en proyecto, siempre que los dueños se obliguen a rodear los focos con trocha de zinc y usar la gasolina neces-

aria para extinguir la plaga, y cree que sea poca o mucha la extensión infestada el mejor procedimiento de sanear es la escarificación o arada en invierno, con lo cual si algún pequeño perjuicio pudiese existir de momento para el dueño ésta habría de obtener después el mejoramiento de las hierbas.

Con todos los respetos debidos estima por último el que informa, que lo que se preceptúa en el artículo 66 del mencionado proyecto de ley, es improcedente, puesto que se determina que si las medidas que hubieran de aplicarse para combatir la plaga en una finca resultaban lesivas para los intereses del propietario o colono, por exigir la destrucción o deterioro de su propiedad para salvar la de los demás, se estará a lo prevenido en el artículo 8.º de esta ley para todos los efectos a que en aquel artículo se hace relación. Pues bien, con arreglo a semejante precepto, será muy frecuente que una finca de pastos infestada de langosta se halle colindante con varias siembras de modestos labradores, ocurriendo que si el dueño efectúa trabajos de saneamiento en la misma, vaya a exigir después indemnización a los sembreros limitados como beneficiados y en calidad de perjuicio de deterioro. Tal medida sería injusta a todas luces y una carga echada de antemano al modesto agricultor que tenga la desgracia de estar cercano a una finca infestada de langosta, tanto por el peligro de que puedan reclamarse tal indemnización como el de ver destruida su cosecha por la plaga.

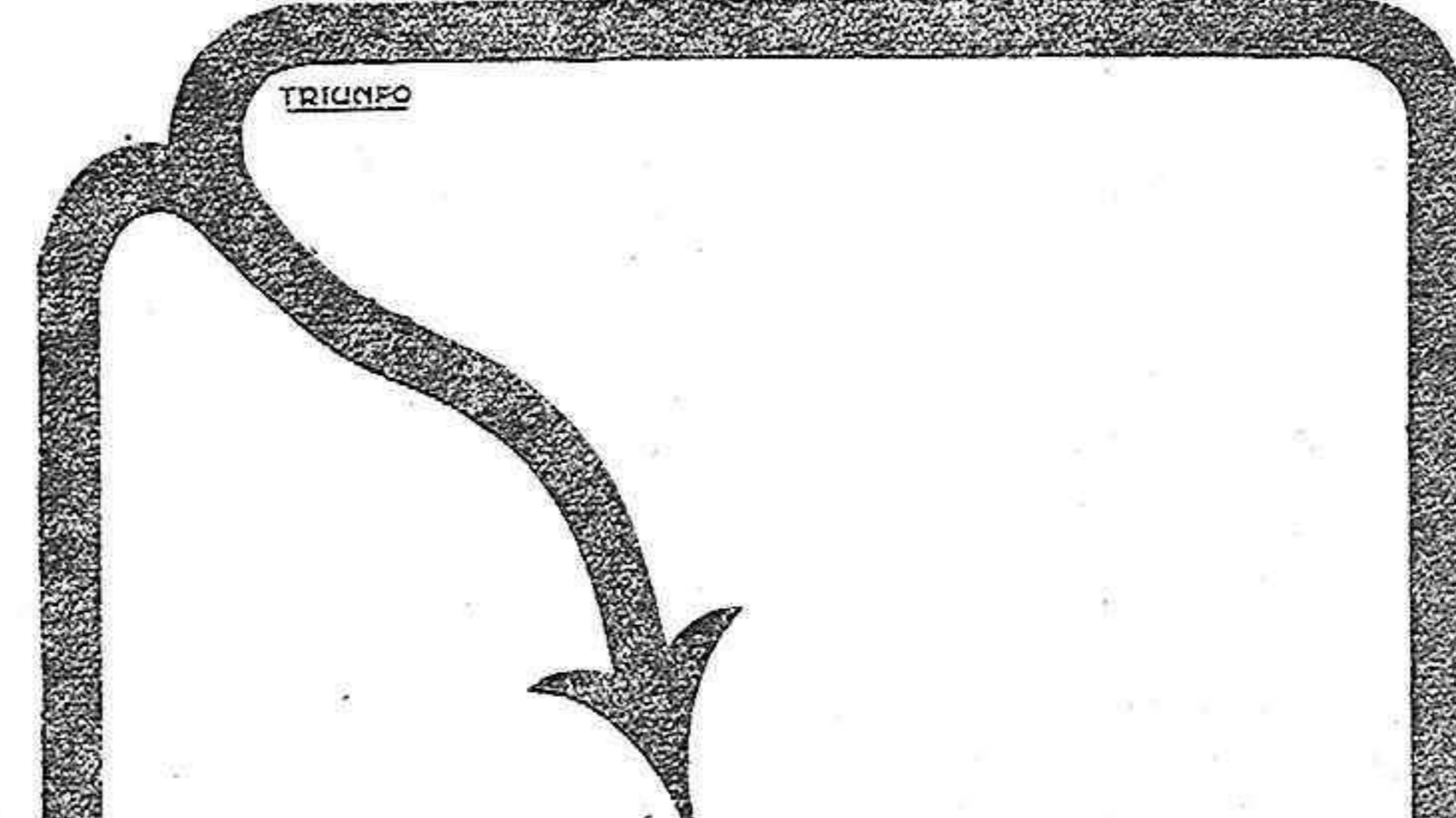
Resumen.—Aparte de otras muchas consideraciones que se pudieran exponer respecto al proyecto de que se trata y que en general estima que la ley de 21 de mayo de 1908, aun con sus defectos, se halla mejor inspirada, los extremos más salientes que se proponen en este informe, por las razones expuestas, son los siguientes:

- 1.º Continuación de las actuales Juntas locales en la forma que están constituidas.
- 2.º Unificar la acción administrativa y coercitiva en los Consejos provinciales de Fomento, con absoluta separación de los gobernadores civiles.
- 3.º Procedimiento para la aplicación de las sanciones a los propietarios contraventores a la ley en la forma expresada.
- 4.º Recursos a los Consejos para su constante labor, especialmente en lo que se refiere a la plaga de langosta.
- 5.º Tener en cuenta al propietario que haya efectuado trabajos completos de saneamiento en fincas de su propiedad para años sucesivos y que se le exija un certificado que acredite haber cumplido sus deberes, al objeto de no obligarlo a nuevo sacrificio.
- 6.º Modificación del artículo 67 por estimarlo de peligrosa y difícil aplicación y que se emplee en todo caso para saneamiento en invierno, la escarificación o arada siempre que sea susceptible.
- 7.º Supresión o modificación del artículo 66 por considerarlo injusto en virtud de los razonamientos que se exponen.
- 8.º Que la dirección técnica para las campañas de extinción corra a cargo de los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y las multas que éstos propongan directamente, tanto por contravenir la ley como por desobediencia a sus órdenes, aceptarlas los Consejos para su rápida exacción, sin que los interesados tengan derecho a reclamar si no depositan previamente el importe de las multas. Estos importes deberán ingresar en los Consejos, aplicando el 60 por 100 en adquirir insecticidas y material de extinción y el resto del 40 por 100 para las atenciones del personal necesario de oficina.

PEÑA MILITAR
Esta Sociedad abre un concurso para el servicio de repostería, admitiéndose proposiciones hasta el 30 del actual. Los pliegos de condiciones se encuentran en conserjería.

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de bellotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida.
Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.



“MILTON,”
Es la distribuidora de abonos de construcción más sólida y esmerada que se conoce en España.
Disponibles para entrega inmediata en el tamaño corriente de dos metros de anchura útil.
PESETAS 800
JUSTO GARCIA ORTIZ
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 Y 4.—BADAJOZ
SUCURSAL EN VILLANUEVA DE LA SERENA:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3

MUEBLES
Ultimos modelos. Gran surtido. Presupuestos, dibujos y catálogos gratis, a quien los solicite. Facilidades en los pagos.
Grandes existencias en Camas de madera en todos los tamaños a PRECIOS INCREIBLES.
CARPINTERIA DE TODAS CLASES
MADERAS. Grandes existencias en FLANDES.
Antes de comprar nada, consultar precios.
GRANDES ALMACENES
Viuda e Hijos de Francisco Ramallo.—Plaza de la Soledad, 5 y 6

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.
MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)

EL SEÑOR
DON SANTOS RAMOS SANCHEZ
Falleció en esta ciudad el día 24 de julio de 1922
A LOS 56 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Antonia León Paredes, sobrino don Roque Díez León y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro, que tendrá lugar hoy 25, a las dieciocho, desde la casa mortuoria, Concepción, 12, a la capilla de San Sebastián.
Badajoz 25 de julio de 1922.

MAGISTERIO

Notas de la Inspección
Remitiendo a la Dirección general expediente de dietas del primer trimestre del año de 1922 a 1923, correspondientes a la segunda zona.
Al Gobernador civil pidiendo el nombramiento de médicos para reconocer a la maestra de La Haba, doña Visitación Gil.
Se remiten al Ordenador de pagos las nóminas de personal del mes de la fecha.
Poniendo en conocimiento de la alcaldía de Mérida, que para la clase del señor Llévanes, débese habilitar el salón para escuelas, en cuanto le sea posible, dentro del periodo de vacaciones.
De Fuente del Arco participan haberse rotulado calles del pueblo con los nombres de los maestros don Manuel Fernández Miranda y doña Antonia Fernández Osuna.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas:
Fallecidos.—Francisca Arias Carrete, de sesenta y dos años, hemorragia cerebral. Ronda del Pilar, 38.
María de la Concepción Caravante Fernández, de ochenta y cuatro años, apoplejía. Arco Agüero, 8.
Enrique Carretero Avila, de siete meses, enteritis aguda simple. Peralillo, 12.
Domingo Garrido Hidalgo, de doce días, debilidad congénita. Chapín, 22.
Julia Sánchez García, de dieciocho días, gastroenteritis. Inclusa provincial.
Juan Martínez Gómez, de doce días, gastroenteritis. Inclusa provincial.
Juan Antonio Romero Tiburcio, de cincuenta y ocho años, hemiplejía. Bravo Murillo, 30.
Leandro Hormigo Vital, de siete años, edema pulmonar agudo. Plaza Alta, 43.
María Ana Ferreiro Fernández, de trece años, gastroenteritis crónica. Romero de Castilla, 7.
Blas Rastrollo Mogio, de ochenta y siete años, lesión cardíaca. Hospital provincial.
Nacidos.—Carmen Aguilar Mato. Morales, 7.
Matrimonios.—Ninguno.

Caja Rural de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2, y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

La Económica. Férretos moldeados y enaguatados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

CONSULTA DENTAL PERMANENTE
Manuel Lumbreras Moreno
MÉDICO-DENTÓLOGO
Rambía de Santa Eulalia, 53 — Mérida

E. F. G., COMISIONISTA
Moreno Nieto, 10 — Teléfono 136
BADAJOZ
Trilladoras R. WOLF, segadoras atadoras WOOD, tractores CLETRAC, lubricantes marca AIGLON, correas de cuero, pelo de camello, balata y cáñamo. Toda clase de accesorios para maquinaria. Filtros esterilizadores de fuente y de presión marca BERKEFELD. Tuberías de goma para riegos, bodegas, etcétera, etcétera. Productos COOPER. Abonos CROS. Cerraduras URKI.
COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8, Frente a las Descalzas.

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en esta regresaron a Mérida, acompañadas de su tío don Manuel Fernández, las distinguidas y simpáticas señoritas Laura y Rafaela Herranz Nieto.
Para Villanueva de la Serena marchó ayer la señora viuda de Babiano, doña María Nieto.
Para Mérida, la monísima señorita Dolores Romero.
También a Mérida regresaron nuestros jóvenes amigos don Alvaro Fernández y don Manuel Suárez.
Regresó a Zarza de Aljanje el estudiante don Nicolás Regueral y Montero de Espinosa.
Han llegado de Zarza don Alfonso y don Manuel Gómez, propietarios.
Hoy sale para su domicilio de Ahilones el presidente de la Diputación don Juan Maeso.
Ayer llegaron de Santa Marta don Agustín Reyes, maestro nacional; don Agustín Fernández, coronel de nuestro periódico en dicho punto, y el propietario don Francisco Tinoco de Castilla.
Estuvieron ayer bravas horas en Badajoz don José Carrascal y Montero de Espinosa, diputado provincial, y don Manuel Carrascal, propietario de Azuaga.
También permaneció ayer algunas horas en esta capital el joven industrial de Zarza don Julián García.
Ha llegado de Madrid don Julián Talanquer, agente comercial.
De Zarza de Aljanje, el industrial don Rogelio Adame Vélez, querido amigo nuestro.
Para Mondariz salió don Antonio Rino y su distinguida familia.
Para Santander, don Manuel del Olmo y don José Vázquez.
Se encuentra en Badajoz don Ramón Segura de la Garmilla, literato y profesor de la Escuela Normal de Cáceres.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS
Sección primera.—Juicio por Jurado
Jurado, de Badajoz; procesada, María Amador Becerra; delito, infanticidio; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Barriga.

Oferas que se hacen

Alconchel.—Don Demetrio Marin vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.
Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanco tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.
Para tratar, con dicho señor.
Buenavista.—Don Juan García tiene a la venta 400 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejitas viejas.
Lobón.—Don Andrés Cabanillas Buenavista tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.
Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montañón tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad.
Para tratar, con dicho señor, calle Carretero, 50.
Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 conderos.
Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.
Valle de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Valdeatorres.—Se desean comprar 200 o 300 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso.
Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.
Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 ovejitos.
Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

NOTICIAS

Necrológica.—Ayer ha dejado de existir en esta capital don Santos Ramos Sánchez, persona que gozaba de merecidas simpatías por sus dotes de honradez y caballerosidad.
A su viuda doña Antonia León, así como al resto de la familia doliente, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.
Misas.—Todas las misas que se celebren mañana miércoles 28 en la parroquia de San Andrés, desde las siete hasta las nueve, serán aplicadas por el alma de la señora doña Petra Cierva Gilord, viuda de don Joaquín Jiménez.
Petición de mano.—En Almedinilla ha sido pedida la mano de la simpática señorita Felicitas Vera Torrecusa para el joven guardia civil, con destino en la Comandancia de Marruecos, Augusto Tamayo Díaz.
La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.
Un bautizo.—En la parroquia del apóstol San Andrés recibió las aguas bautismales el pasado domingo, a las siete de la tarde, una niña, hija primogénita del auxiliar geómetra del Catastro don Tomás Hernández Blanco y de su distinguida esposa doña María Fernández Herranz.
Sacaron de pila a la nena sus abuelos paternos don Isidoro Hernández y doña Francisca Blanco, imponiéndose a la neófito los nombres de Francisca Enriquez.
Terminado el santo sacramento, la concurrencia, selecta y numerosa, fué exquisitamente obsequiada por los rumbosos padrinos con un lunch, en el que hubo derroche de pastas, vinos y fiambres.
Queremos recordar, entre la representación del bello sexo asistente, a las señoras de Fernández, de Hernández, de Sancho (don Agustín), de Castriello, de Sánchez (don Genaro) y a las simpaticísimas y guapas señoritas de Hernández, de Herranz (Laura y Rafaela), de Sánchez y de Romero.
Felicitamos a los padres de la criaturita y deseamos fervientemente que ésta viva eternamente para dicha de aquéllos.
Farmacia.—En el importante pueblo de Guareña (Badajoz) se vende la acreditada de don Pedro Delgado y Aguilera. Para tatar, dirigirse a dicho señor.
Madrinas de guerra.—José Nogales Solís, de la compañía expedicionaria de Hospitalización (Ceuta) y Miguel de las Heras Martín, que a la sazón se halla en la sala tercera del Hospital del Serrallo (Ceuta) nos escriben solicitando hagamos público sus deseos de tener madrinas de guerra.
Quedan complicados.
Concierto.—Programa de las obras que ejecutará esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Castilla:
1.ª Añoranzas, pasodoble.—Ortega.
2.ª A media noche, serenata.—Echegoyen.
3.ª Obertura Poeta y aldeano.—Supplé.
4.ª Carnaval parisién, polka.—Poppy.
5.ª El paso del regimiento, pasodoble.—Coverley.
Dependiente se necesita para la farmacia Causiño.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22:30 h.
El padre Revilla
Sevilla.—Procedente de Larache llegó en un aparato el padre Revilla, aterrizando sin novedad.
Ladrones detenidos
Córdoba.—Han sido detenidos Evaristo Zapater y tres individuos más complicados en el robo de Aldea de Cañuela.
Los tesoros artísticos
Lérida.—Se sabe que los canónigos se hallan dispuestos a declarar lo ocurrido en la iglesia, con objeto de que no salgan de España los tesoros artísticos.
Alarde de fuerzas
Zaragoza.—Con motivo del viaje del ministro de la Gobernación se hizo un alarde de fuerzas en los alrededores de la capital.
Parece ser que el director de Orden público telegrafió al Gobernador diciéndole que, con motivo del viaje de una alta personalidad, se tomaran grandes precauciones en las inmediaciones de Zaragoza.
Por esta causa el Gobernador concentró todas las fuerzas de que disponía.
El 'Marqués de la Victoria'
Ferrol.—El día 30 marchará a Santander el cañonero 'Marqués de la Victoria'.
En él irá el Capitán general, con objeto de cumplimentar al Monarca.
Las huelgas
Bilbao.—La huelga de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado.
A pesar de la votación celebrada en Baracaldo no entraron al trabajo mayor número de obreros.
En vista de ello los patronos han celebrado una nueva reunión.
Acordaron retrotraer las cosas como estaban en un principio, para que actúen con libertad los delegados del Gobierno, aceptando la rebaja del 10 por 100.
Llegada de un Ministro
Santander.—Llegó a esta capital el ministro de Gracia y Justicia.
En la estación le esperaban, además de su familia, numerosos amigos políticos.
CORREO DE LA MAÑANA

FUENTE DE CANTOS

A tal extremo llega mi incredulidad en las narraciones puerberas, que tuvimos por una de tantas leyendas la constante afirmación de que también aquí se representaban funciones teatrales y se desfilaba de vez en cuando algún varieté aunque sólo fuera por equivocación de ruta.
Creíamos que un pueblo de 15.000 almas, sin más vías de comunicación que la carretera de Sevilla a Badajoz, por la que sólo circulaba algún que otro auto a velocidad temeraria; sin un teatro cerrado en el que esos aerolitos civilizadores pudieran derramar la savia de nuestros intelectuales y platórico de ese abominable empirismo que se opone tenazmente a la menor idea de progreso, sería incapaz de aventurarse a contratar de cómicos, bailarinas y cancionistas, pero confieso noblemente que hemos sufrido una gran decepción.
Esta mi escéptico ha caído por tierra ante la realidad de los hechos.
Fuente de Cantos no tiene teatro, propiamente dicho, pero sí dos amplios corralones estilo medioeval, con un tachonado sidéreo que agiganta la fama de su autor y embebe la atención de los aficionados al arte supremo y con una garita al fondo que sirve de refugio a los fervientes de Apolo...
Pues bien, en estos dos magníficos locales, llamados de Marchena y de Dominguez, trabajan en la actualidad dos compañías de varietés en el primero y cómicodramática en el segundo. Forman en la de varietés las cancionistas María del Albacín y Pepita Mafé, la bailarina Alexandrina, el cantador flamenco José Capero, la profesora de piano doña Emilia López y un guitarrista.
En su debut cumplieron bien las señoritas y el cantador y se distinguieron notablemente la pianista y el locador de flamenco.
Vienen contratados por cinco funciones.
En el salón Dominguez se representaron anoche las comedias tituladas 'La gran familia' y 'Lo que no muere', y terminó el espectáculo cantando admirablemente por estilo flamenco, la señorita Isabel Gómez.
El público salió muy satisfecho porque los actores desempeñaron bien sus respectivos papeles; y se distinguieron la señora Díez y Arturo Martín.
Hoy representarán el drama de Echegaray titulado 'Amor salvaje'.—Iturri.

MILO
HARINA DEXTRINADA MALTEADA SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR.
PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS AFECIONES GASTROINTESTINALES.
RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DEL MUNDO ENTERO.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLE»
GRAN VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA
CORREO DE LA MAÑANA

JABON ZOTAL
Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.
Venta, perfumerías y droguerías.
CARLOS VIDARTE IBERZ
MOTOR A GAS
Se vende motor a gas pobre, marca 'Koerting', usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.
Además un compresor y un molino con piedras francesas.
Para detalles, dirijirse a Otto Reinhardt, Apartado 93, Sevilla.

Ganga.—Venta a plazos
Se vende fábrica Electroharinera para panificadora, suministrando líquido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 8.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Lazorez Méndez.

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUY
HOTEL SANTORO
DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO
Este magnífico Hotel de Recreo para los señores agüistas, con viñedo alrededor, se halla situado frente al Balneario y al lado de la estación del ferrocarril. Está cerca del manantial de las aguas azoadas y termales.
Amplias habitaciones con comunicación a la planta baja y alta del Hotel y con agua potable del manantial propio. Comedor con mesas particulares y mesa redonda, a elección de los señores agüistas. Salón de recreo con piano. Coche gratis a las aguas y cuarto de baño para aseo.

Establecimiento de "EL CANDADO,"
Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y mernición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faros niquelados.
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

MUEBLES Y CARRUAJES
GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de sillas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 10 (segunda a Echegaray). BADAJOZ.
"EL PROGRESO".—RAMON SALAS

Boletín de suscripción
Don
habitante en
calle
n.º
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por
de 192
El suscriptor,

GARAGE ALVES.—MERIDA
Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos; 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.
MERIDA
Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

ABONOS "PEÑARROYA,"
Superfosfatos de todas graduaciones.
Sulfato Amoniacal, Potasas. Sulfatos de Hierro y Abonos compuestos.
Precios económicos.
Existencias en Almacén.
MANUEL RABANAL
MELÉNDEZ VALDÉS, N.º 55

FELIPE DERBLAY
por
George Ohnet
sacrificar todo a esta triste satisfacción.
Y la primera víctima fué el apasionado y generoso Felipe, que pensaba volver a la que adoraba la turbada calma y la pérdida felizidad.
Madame de Prefont no pudo menos de criticar severamente aquellas desopónicas intenciones.
Aquella cruel confusión de lo justo y de lo injusto, hecha firamente por la señorita de Beaulieu, en provecho de su egoísmo, pareció talmente insensata a la joven, que la tomó por una exageración de sentimientos, destinada a caer con el tiempo.
Hizo, sin embargo, comprender a su amiga, que trazar cristeras pensadoras, no era tan fácil como aparentaba creerlo.
Claramente Mr. Derblay no podía menos de verse muy lisonjeados de entrar en la familia de Beaulieu, y poco sacrificio debía costarle para obtener el honor ambicionado de casarse con Clara.
En cambio del ser visto que Felipe

había prestado a la joven permitiéndole derroter a sus enemigos en el momento mismo en que la creían humillada y vencida, ella le daba su mano. Estaba muy bien. Pero, ¿qué porvenir reservaba a aquel hombre? ¿Y cuál sería la actitud de Felipe, cuando acercándose a su mejor a brazos abiertos y con palabras de ternuras en los labios, la oyeserata grave y fría?
La señorita de Beaulieu atribuía los obsequios del fabricante de hierro a la ambición. ¿No podía ser explicada por amor?
Ciertamente que las especulaciones danan actualmente una gran parte en los contratos matrimoniales. Lo primero que preocupa es la dote de la futura esposa.
Pero, en fin, aun se ven maridos que aman a sus mujeres, ¿Por qué Derblay no había de ser uno de esos facómedos?
Clara no había mirado la cuestión más que bajo un punto de vista, y la Baronesa así se lo declaraba con insistencia.
En un matrimonio, la mujer es tamente la soberana y el hombre generalmente es de carácter inclinado a la dominación.
Si Mr. Derblay, que por sí sabía perfectamente lo que quería, se propusiera desbaratar los planes urdidos por Clara, ¿qué sucedería? ¿Qué resultado del choque de aquellas dos voluntades?
No se trataba de una alianza de

algunas horas, como se acuerdan detrás de un abanico para llevar a cabo una intriga de salón, a desahogar una maquinación femenil. Era un compromiso por toda la vida. No era posible despedir a sus familias, dándole, con su rompimiento al concurso prestado, la prueba de los dedos a besar. Era un marido que decir, un ser al cual ya veías unido indudablemente. Era necesario reflexión antes de llevar las cosas más adelante.
Una vez casado, no podría decirse que se deseara en cinco minutos. Podía convertirse en drama, por lo que que uno de ellos se desahogase. Y así valía más detenerse mientras fuese tiempo aún.
Todas estas razones dejaban incesante a la señorita de Beaulieu. Se mostró dispuesta a todo antes que modificar su proyecto. Hacia querido parecer como que había abandonado al Duque, había resuelto casarse antes que él. El día del matrimonio estaba fijado. Nada podía hacerla retroceder. Comprendió que había sido imprudente en dejar adivinar su pensamiento a la Baronesa. Juzgó necesario darla el cambio.
Tranquilizó sus estrepadas facciones y logró sonreírse. Con ligereza vez compendió graciosamente al señor Derblay, que estaba condenando a la triste suerte de casarse con una muchacha como ella, y que no

concentraría bastante ventaja en la alianza que contraría para que el humor caprichoso y un poco tiránico de su mujer le pareciera compensación.
La Baronesa cayó en el lazo que le preparaba su amiga. Contaba con el beneplácito para disipar su melancolía y calmar la irritación inquietante de Clara. En su fuero interior se decía que el matrimonio está lleno de sorpresas para una joven, y que la posición módica los más violentos caracteres. Una vez a solas con su marido, la más recalcitrante se ve obligada a rendirse a la razón.
Un hombre que no es tonto y que está enamorado, puede hacer variar en mucho las ideas de su mujer. Y luego, si hay un hijo, la situación cambia por completo, y la tigre se vuelve dulce como la más tierna de las ovejas.
Todas estas reflexiones calmaron a la Baronesa. No era mujer tampoco para seguir largo tiempo la misma idea. Y habiendo tenido gravedad y penetración todo un día, se puso bien pronto en disposición de dudar durante toda una semana.
Entretanto Felipe había vuelto de su viaje, trayendo el anillo de esponsales: un admirable rubí de un rojo sombrío, rodeado de brillantes. Fue temblando como el pobre joven pidió permiso a la señorita de Beaulieu para conducirlo en el dedo. Clara sólo tuvo una desahogada mirada

para aquella joya preciosa. Tendió su blanca mano a Mr. Derblay con un reguillo lleno de indiferencia, y no le dirigió ni una palabra de gracias. Igual anillo, era para ella el símbolo de su compromiso: le fué odioso. Y al día siguiente, Felipe, con gran opresión de su corazón, notó que no lo llevaba puesto. No dijo una palabra. Era tan tímido de debate de ella! Pero sus ojos fijos en la mano de Clara tuvieron tanta elocuencia, que la joven no pudo menos de decir:
—Me perdonaría, pero yo nunca uso sortijas.
Estas palabras tranquilizaron al fabricante de hierro. Había creído ver en él no uso de aquella joya una especie de repugnancia manifestada por Clara a todo cuanto de él procediera.
Sabía a qué atenerse respecto a los sentimientos de la joven.
Había asistido a la crisis preñada por Beaulieu. No ignoraba que la había aceptado por desdicho. Pero se sentía tan penetrado de pasión, tan lleno de ternura, que se creía seguro de atraer a él aquel corazón exaraviado. ¿Cómo una mujer podía ser insensible a una afección de todos los instantes, atenta, delicada, excesiva, si se quiere?
La señorita de Beaulieu, desahogada en sus esperanzas, se había repliegado dolorosamente en ella misma. Pero, como el corazón, a la

veinte años, podía cerrarse para siempre?
En plena juventud querer permanecer insensible y helada. Tener los ojos cerrados a todas las llamadas de la vida, los ojos cerrados a todas las corrientes de la esperanza... ¿Sería esto posible?
Felipe perfectamente enamorado de Clara, no dudó que llegaría a hacerla amar de ella. La joven creía muerto su corazón; no estaba más que dormido. Poco a poco se reanimaría, volvería a latir. ¿Y para quién, sino para aquel que la hubiera amado de su vida?
Felipe había salvado aquella alma: que tendría derecho sobre ella?
Y Clara, vuelta a la vida, establecido la diferencia entre la afección que había perdido y la que había ganado, ¿que recompensaría a Felipe de su libertad con toda una existencia de felicidad?
Así pensaba Felipe durante esas horas de contemplación muda. Obligado desde su juventud a lanzarse en las absorbentes ocupaciones de una carrera muy pesada, no había tenido tiempo para frecuentar la sociedad. Era muy tímido. Se turbaba generalmente a la vista de las mujeres. La señorita Beaulieu le hizo cambiar. No se la acordaba nunca una horrible palpitación.
Aquella fría y grave Clara no tenía más que dirigir sobre él sus tranquilas ojos para que él perdiese toda serenidad.

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La aportación del obrero

Uno de los mayores aciertos del régimen español de retiro obrero, lo es, sin duda alguna, no haber hecho obligatorio la aportación del obrero.

La experiencia de las maquinaciones a que determinados patronos han apeloado para entorpecer el interés del obrero por el retiro, ha hecho resaltar aquel acierto. Si no existiendo obligatoriamente nada al obrero, han tratado de desviarle ciertos elementos patronales con burdas maniobras, sin otra finalidad que la de burlar la ley, defraudando al trabajador mismo de su retiro, por economizar el patrono unas pesetas, puede calcularse con qué éxito hubieran esgrimido el arma, incluso de la renuncia del obrero a los beneficios del retiro, si el obrero a la vez hubiera eludido con ello el pago de una cuota obligatoria.

Por desgracia, no toda la clase trabajadora está capacitada para comprender la trascendencia que puede tener el sacrificio de unas cuantas pesetas, de momento, en aras de una mayor pensión de vejez y asignación o conciencia es la que se ha tratado de explotar, y hubiera sido explotada con éxito, si la ley española no hubiera sido tan discreta y previsora, por los eludidos elementos patronales interesados en hacer fracasar el régimen, para zhorrase unas pesetas.

Por fortuna el escollo se salvó por la ley misma y hoy serán contadísimos los infelices que, imbuídos por sus egoístas patronos, se presten a ser cómplices de la ocultación o defraudación patronal que les hace víctimas. La gran mayoría, la casi totalidad, con que tenga sólo mediana conciencia de su situación y de su mañana tenebrosa y mediana entereza para resistir las insinuaciones dolorosas de su mal patrono, no se prestará a la maniobra de ocultación y la ley se cumplirá, las cuotas patronales se pagarán y los obreros se encontrarán con la pensión inicial de vejez asegurada por las aportaciones de patrono y del Estado.

Los núcleos más selectos de la clase trabajadora, los que en cierto modo constituyen la aristocracia del proletariado, que gustosos hubieran aceptado el principio de la obligatoriedad para el obrero, la obligación de contribuir para la constitución de su retiro, esos no dejarán de hacer aportaciones por que la ley no sea para ellos obligatoria, tienen la suficiente cultura para comprender cuanto les importa colaborar en lo que se llama régimen de mejoras.

En la Sesión Social de Bilbao y escuché de labios de esos trabajadores cultos y conscientes de lo que es su propia conveniencia, prometer esas aportaciones que la ley deja al arbitrio del obrero. Trabajadores pertenecientes a agrupaciones de muy diverso matiz lo ofrecieron en Bilbao, dando una nota de sensatez y de cordura aplaudidísima por toda la asamblea.

Los núcleos de obreros selectos son también los que, principalmente, están arma al brazo para la defensa de un régimen que es una conquista para el proletariado español, impuesta por la justicia de su espíritu, y para hacer más humanas las condiciones de la producción y del trabajo.

No dudó que habrá quienes sinceramente echen de menos la imposición obligatoria de la cuota del obrero.

A los que de buena fe piensan así, yo les invitaría a meditar en las razones apuntadas, que justifican plenamente a posteriori el sistema de la ley española en este punto, y, a segunda, les invitaría a que, convencidos o no por esas razones, si es que sinceramente juzgan indispensable, o al menos conveniente, la aportación del obrero, nos ayuden a persuadir a los trabajadores, sus dependientes o sus amigos, de cuanto les importa ese régimen de mejoras.

Así harán mayor bien que sembrando malévola mente recelos en el ánimo de algunos incautos trabajadores incapaces de redimirse, ni siquiera cuando la ley les brinda su protección.

Hoy por hoy, la ley se impondrá a los patronos por el imperio de la ley misma, de sus recursos coercitivos, con la que se cierra toda salida a los rebeldes. La cooperación activa del obrero con aportaciones personales será hoy por hoy obra de persuasión, en cuya empresa, eminentemente educativa y moralizadora a la vez, puede cualquiera colaborar.

De modo especial están llamados a colaborar los patronos, a quienes la ley sólo impone un mínimo de obligación dejando ancho campo a su iniciativa y a su generosidad, y los obreros más cultos, más capacitados para orientar con sus sanos consejos y con su edificante ejemplo al resto de la masa de compañeros menos preparados, a los que indudablemente deben los superiores esa ayuda espiritual.

Pero se me dirá, ¿qué es lo que puede hacer el obrero dentro del régimen de retiro obligatorio?

Eso es lo que me propongo explicar en siguientes artículos.

El servicio de Correos en la provincia

Para el señor director general de Correos y Telégrafos

Ilustrísimo señor: Llevamos más de dos meses sin recibir la correspondencia a la hora marcada oficialmente. Hemos protestado en diferentes ocasiones de semejantes abusos, y continuamos en la misma anomalía. ¿Qué hay que hacer para que se nos atienda?

El automóvil que conduce el correo a este pueblo y que debe llegar a las veinte horas y treinta minutos, jamás lo verifica antes de las veintitrés o de las veinticuatro, tardándose que dejar incontestada la correspondencia porque a semejantes horas no se hace el reparto. Hay días que el correo no llega y lo hace al siguiente día, sufriendo por tanto la correspondencia un retraso de veinticuatro horas, retraso que no hemos de esforzarnos para demostrar los considerables perjuicios que causa a la industria, al comercio, a las oficinas públicas y a los particulares en general. Esto que aquí nos ocurre les sucede a los vecinos de Cheles, Alconchel e Higueruela de Vargas. ¿Por qué no se remedian estos abusos que tantos perjuicios ocasionan?

El contratista del correo, que está perdiendo un dineral con la conducción de la correspondencia y que tiene dos coches inservibles que impiden la admisión de viajeros por la inseguridad que ofrecen los vehículos, continúa por mero capricho haciendo el servicio de conducción de la correspondencia no obstante haber otra empresa de automóviles para viajeros, La Estrella, con coches espaciosos, cómodos y seguros que por rara casualidad sufren alguna avería, y cuando esto ocurre es reparada con toda urgencia. ¿Por qué esta empresa no es la encargada de conducir el correo como antes lo ha sido, llegando siempre sus coches a la hora establecida en el horario oficial?

Los caprichos deben consentirse cuando el perjudicado es solamente el caprichoso; pero cuando los que sufren lesión en sus intereses son los habitantes de cuatro pueblos que cuentan con más de 20.000 habitantes, las autoridades no pueden ni deben consentir el capricho, que degenera en abuso, y hay que buscar el medio para que los hechos no se repitan. ¿Tendremos que insistir sobre lo mismo?

F. M.

Villanueva del Fresno, 19 julio 1922.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del Correo de LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS RELIGIOSAS

Madrid, 25, 1'30 h.

Alboroto entre obreros

Málaga.—Cuando esta tarde salían del trabajo los obreros albañiles que se ocupan de la construcción de un Colegio de jesuitas, de la barriada de Palos, acercóse al grupo un obrero llamado Antonio Medina, que intentó cotizar cuotas para el Sindicato.

Advertido de ello el guardia Rafael Rodríguez, que se encontraba en aquellas inmediaciones, procedió a la detención del Medina.

Con tal motivo entre los trabajadores y el guardia entablóse una agria disputa y el detenido fué entregado a la benemérita para evitar mayor escándalo.

La Guardia civil pasó después al detenido al Juzgado correspondiente.

Violento incendio

León.—Durante la tarde de ayer un voraz incendio que se produjo en la casa industrial Hijos de Cayetano González, de la calle del Rabelejo, destruyó completamente el edificio, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales y calculándose las pérdidas materiales en una elevada cantidad.

Por suerte fué conjurado a tiempo el mayor peligro, pues muy cerca de aquel lugar se hallan los importantes almacenes de Palarrés, donde de haberse corrido el fuego; hubiera adquirido proporciones desastrosas.

De mal en peor

León.—Se ha agravado la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción. Parece ser que los obreros, no contentos solamente con que se acepten las bases que habían presentado, han resuelto no dar comienzo a los trabajos emprendidos sino con un aumento de sueldo de un 30 por 100.

Lenin, gobierna

Londres.—Dicen de Moscú que Lenin ha vuelto a encargarse nuevamente de la gobernación del Estado.

La hazaña de unos malhechores

París.—La Prensa de esta tarde se hace eco de un telegrama de Kharakow, en el que se comunica que unos malhechores intentaron hacer descarrilar un tren de viajeros en las cercanías de Elisabeth.

Aunque el convoy no llegó a precipitarse, ocurrieron desperfectos y quedó casi destruido un coche, del que se extrajeron cuatro muertos y 14 heridos.

Acerca de la moratoria

Berlin.—El ministro Hermes ha pronunciado esta tarde ante la Comisión de Negocios del Reichstag un brillante discurso, analizando las condiciones estudiadas ya por el Comité de garantías y subordinándolas a la concesión de la moratoria.

Notas rusas

Moscú.—Ha sido condenado a muerte, como acusado de promotor de disturbios, el conocido monárquico Petrhurcw.

Moscú.—Hasta el día de hoy se han dado 21.000 casos de cólera en Olessa desde la declaración de la epidemia.

En esta última semana la cifra de cólericos ha rebasado el número de 5.787, muchos seguidos de defunción.

El asunto de Tánger

París.—Sábese de una manera oficial que Poincaré y Lloyd George celebrarán la anunciada entrevista del día 1 de agosto y en ella abordarán resueltamente el asunto de las motoristas a Alemania y la cuestión de Tánger.

Saqueo de establecimientos bancarios

Dublín.—Un grupo de bandidos ha saqueado cuatro establecimientos bancarios de Tuadek, habiéndose apoderado de importantes cantidades.

Accidente de aviación

Cristiania.—Un avión de pasajeros, a causa de una falsa maniobra, cayó a tierra, resultando muertos un piloto y un pasajero y heridos dos pasajeros.

No cumplen el tratado

Berlin.—La Comisión interaliada ha descubierto que en Alemania existen fundaciones destinadas a instruir a los jóvenes dos años en el servicio militar, incumpliendo así esta parte del tratado de Versalles.

Dimisión del regente de Rumania

Bucharest.—Se habla de la dimisión del Regente y de que le sucederá el archiduque José.

EXTREMENOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

Con el 202 se cura la blenorrea o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no estaca, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

No venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios a satisfacción.

SANTA MARTA

Solemnes cultos

Las religiosas del seráfico padre San Francisco, en el convento de Santa Ana, celebran el día 26 de julio la fiesta de su gloriosa santa titular.

A las diez, después de exponer a Su Divina Majestad, se cantará la misa solemne en la que predicará el panegírico de la santa el muy reverendo padre Jesús Tovar, sacerdote de la misión.

Por la tarde, a las seis, se cantarán vísperas solemnes y se dará bendición con el Santísimo después de la procesión.

Se puede ganar indulgencia plenaria en este día confesando y comulgando y visitando la iglesia del Convento.

PARA TRABAJAR en buenas condiciones Compañía Seguros de Vida se necesita Agente para Extremadura. Dirigirse a «E. F. G.» Moreno Nieto, 10. BADAJOZ

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz. OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER. Table with columns for 7 h., 13 h., 18 h. and rows for Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

SE VENDEN Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Maestro, 72, Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS CASA de Baños: Vasco Méñez, 28.

SE ARRIENDA o se vende una suerte de tierra en «Calamón». Para tratar, con su dueño, Bravo Murillo, 13, principal.

SE VENDE la rastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalejo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.

SE ARRIENDAN 500 fanegas de aprovechamientos para ovejas, teniendo grandes abrevaderos para vacas, con pozo abundante de agua. Para tratar, calle de Santo Domingo, número 26, bajo, Emilio Carrasco.

SE VENDEN dos vacas suizas, preñadas; un becerro holandés de nueve meses, y un burro con cuatro años, de más de seis cuartas. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, el sitio del «Pantano», término de Corte de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con noria. Para tratar, con su dueño, la señora viuda de Juan M. Mengulano, en Entrinas Bajo, anejo a Corte de Peleas (Badajoz).

SE VENDEN las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigir personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Picoa, Elvas (Portugal).

SE ARRIENDA el arroyadero de pastos y gramas de la «Cascaja», con aguas abundantes para unas 1.000 cabezas laneras. Para tratar, con Manuel Gómez, en Montijo.

En la Comisaría Escándalos Como protagonistas de un formidable escándalo, han sido denunciadas ante el Juzgado municipal Carmen Lavado y Simorosa Pérez.

Manuel Trujillo Bellón, por sentirse fatigado y armar un regular escándalo en el parque de Castelar, ha sido multado.

Blasfamo Por blasfemo y ristero ha marchado de quinceena Francisco Marrusco Gutiérrez.

Pedraza Concha Fernández y Cándida Rodríguez, después de agria discusión, terminaron por apedrearse con todas las de la ley, resultando esta última con tres heridas en la cabeza, de las que fué asistida en el Hospital civil.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL EL CHASSIS CAMION "FORD". Hay esto del camión FORD de tonelada y media, que va aumentando su popularidad considerablemente cada día que pasa. Los buenos informes que los mismos dueños de camiones FORD esparcen entre sus amistades y conocimientos dan ese resultado. No existe testimonio de mérito tan fuerte como el de la experiencia personal. Se vende un camión FORD en una localidad a donde no haya existido antes; y al poco tiempo verá usted circular por allí un buen número de ellos. Hay sin embargo poderosas razones para que esto suceda y una de ellas es que el camión FORD fué construido para servir y satisfacer. Lleva consigo todas las virtudes FORD; poco peso, sencillez, potencia, flexibilidad y estabilidad; además es el más barato de todos los camiones y el que menos consume. Es tan útil, tan necesario en la granja como en la ciudad, en otras palabras, el Camión FORD es de una utilidad general. Hace fácilmente el trabajo de varios caballos con el más reducido costo de sostenimiento. Nuestra organización FORD de «Servicio» a donde tenemos existencias completas de piezas legítimas FORD asegura, el que su camión FORD esté siempre en servicio constante. La demanda sigue en aumento; los pedidos deberán mandarse sin demora. Venga a visitar nuestros talleres, venga a ver nuestro Salón de Exposición FORD. Precio actual, 3.910 pesetas. F. A. B. Cádiz. AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ: JOSE MARIA CARANDE URIBE DE GABRIEL, NUM. 50

RASTROJERAS

Se venden las rastrojeras y despojos de las dehesas «Campillo» y «Torrequemada», con bastantes aguas. Para tratar, en dichas fincas, con don Virginia Fernández.